

D. OLIVER SANCHEZ SANCHEZ

con documento de identificación 46.471.524-R,

trabajador de la empresa PEDRO JORGE CHAMUSCA

ha realizado y superado, con total aprovechamiento, el curso de

SEGUNDO CICLO FORMATIVO SECTOR CONSTRUCCION: SOLADOS Y ALICATADOS

Dicha formación ha tenido una duración de **20 horas**, realizándose en modalidad presencial, y su contenido es el establecido para el Segundo Ciclo de Formación SOLADOS Y ALICATADOS en el Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción vigente (art. 154).

Impartida en Barcelona los días 05-05-2011, 16-05-2011 Y 08-06-2011

en virtud de lo cual se expide el presente

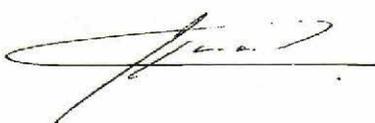
CERTIFICADO

en Barcelona, 09 JUNIO 2011

Técnico Formador, UNIPRESALUD

Director Área de Servicios, UNIPRESALUD


PEDRO JAVIER REDRADO OSTA


Ignasi Colindres Valls



Código del curso: 03881549CAT

PROGRAMA CURSO SEGUNDO CICLO EN LA CONSTRUCCIÓN
- SOLADOS Y ALICATADOS -

Dicha formación ha tenido una duración de **20 horas**, y su contenido es el establecido para el Segundo Ciclo de Formación en el Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción para SOLADOS Y ALICATADOS vigente (art. 154).

A. Definición de los trabajos

Colocación de revestimientos interiores y exteriores
Solados de grandes dimensiones
Revestimientos continuos
Pavimentos especiales

B. Técnicas Preventivas Específicas

Aplicación del Plan de Seguridad y Salud en la tarea concreta.
Evaluación de Riesgos en el caso de que no exista Plan
Protecciones Colectivas
Protecciones Individuales

C. Medios Auxiliares, Equipos y Herramientas

Máquinas de corte
Equipos portátiles y herramientas
Pequeño material

D. Verificación, identificación, y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno

Riesgos y medidas preventivas necesarias
Conocimiento del entorno del lugar de trabajo.
Planificación de las tareas desde punto de vista preventivo
Manipulación de productos químicos. Fichas Datos Seguridad
Orden y limpieza
Simbología

E. Interferencias entre actividades

Actividades simultaneas o sucesivas

F. Derechos y obligaciones

Marco Formativo general y Específico
Organización de la prevención
Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de PRL
Participación, consulta, información y propuestas